

Dirección de Administración y Finanzas Departamento de Contabilidad



Autoriza aporte a Institución de la comuna.

03258

VALLENAR,

2 1 SEP 2023 2 6 SEP. 2023

DECRETO EXENTO Nº

VISTOS:

- 1.-El Acuerdo 215 de la Sesión ordinaria №26 del Honorable Concejo Municipal autoriza aporte a la siguiente Institución de la Comuna: Club Deportivo Team Los Clandestinos.
- 2.-El Decreto Exento N° 1609 de Alcaldía del 27/04/2017 y El Decreto Exento N° 1950 del 23/05/2017 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde"
- 3.-Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1ºAutorizase aporte a las siguientes instituciones de la comuna:

INSTITUCION	OBJETIVO	ACUERDO	MONTO
CLUB DEPORTIVO TEAM LOS CLANDESTINOS MARIO SALAZAR ZULETA	Aporte que será utilizado para solventar en parte los gastos de hospedaje, alimentación, amplificación, audio y trofeos entre otros para participar del segundo encuentro nacional de automovilismo evento que se realizara los días 6, 7 y 8 de octubre 2023.	215	\$ 1.000.000
	Octubre 2023.	Total	\$ 1.000.000

Dicho valor será imputado al ítem 215-24-01-006-000 "Voluntariado" Área de Gestión 4-17-17 del Presupuesto Municipal Vigente.

> ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE FIRMA

GOYEN ARAY

SECRETARIO MUNICIPAL(S)

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
- Transparencia Municipal
- Arch. Qf. de Partes

VEF/FAIA/TLIM/cktv.-

VICTOR ESCUDERO FAILLA ADMINISTRADOR MUNICIPAL

